

# En medio del escándalo de los alimentos, Federico Sturzenegger anunció un nuevo sistema de acopio y reparto

03/06/2024



Mientras se mantiene el escándalo por los alimentos retenidos por el **Ministerio de Capital Humano**, el supuestamente futuro ministro, **Federico Sturzenegger**, anunció a través de las redes sociales que el Gobierno adoptará **un nuevo sistema de acopio y reparto de los bienes del Estado**.

Todavía en calidad de asesor económico, el exministro de la Alianza y el macrismo anunció el lanzamiento de un «**sistema de contratos contingentes**», a pedido del propio presidente **Javier Milei** y la ministra de **Capital Humano**, **Sandra Pettovello**.

En un extenso posteo, el futuro funcionario del Gabinete detalló cómo será la operatoria en el reparto de alimentos y otros bienes a través del sistema de contratos contingentes.

«La migración a un sistema de contratos contingentes barrerá

con otro más de los mecanismos con los cuales el sistema político ha lucrado con la pobreza, claro está, hasta la llegada de Javier Milei a la presidencia», argumentó **Sturzenegger** este domingo en las redes.

El economista indicó que el objetivo del nuevo sistema “se mantiene inalterado pero la ejecución cambia radicalmente”, y remarcó: “En el nuevo sistema no se compran los bienes sino que **compra una ‘opción de compra’ de esos bienes (en jerga financiera es un *call*)**”.

De esta manera, a responsabilidad del acopio y el reparto adecuado en tiempo y forma, según la circunstancia, estará en manos del sector privado, por lo que se le quitará esa función a los organismos del Estado competentes.

“El **sector privado** usa toda su logística y capacidad de almacenamiento para proveer este stock. Y como ese stock rota, los productos estarán siempre disponibles **sin que el Estado tenga que tener inventarios o tener un solo depósito**”, amplió Sturzenegger.

Según explicó el economista en sus redes, su idea es que «el sector privado cobra por proveer ese seguro y a cambio se compromete a la entrega de los bienes cuándo y dónde se le requiera. Es una idea muy sencilla: el Gobierno compra un seguro de entrega inmediata en la emergencia».

Fuente: Minuto 1

Foto: Diario Cuyo